



FACTORES DE *riesgo* ELECTORAL 2010 - ANTIOQUIA

Candidatura en cuerpo ajeno, financiación de campañas,
prepago de votos y debilidad institucional



moe

Misión de Observación Electoral

La Misión de Observación Electoral – MOE – Es una organización de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Además tiene como objetivo realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

Factores de Riesgo Electoral 2010 - Antioquia

Realización

Patricia Fernández Correa

Lesly Estefany Paz Jaramillo

ISBN: 978-958-99235-6-6

Primera Edición,
Febrero, 2010.

Diseño y diagramación
Álvaro Ortiz R.

Medellín, Colombia
Febrero, 2010.

Los análisis y opiniones aquí expresadas no reflejan
necesariamente las opiniones de quienes apoyan la publicación.

moe
Misión de Observación Electoral

viva
la Ciudadanía

CONTENIDO

Introducción	4
¿Dónde están los votos de los parapolíticos?	6
Candidaturas parapolíticas en cuerpo ajeno	6
Investigados por Parapolítica de Antioquia, con candidatos elecciones 2010	7
¿Quiénes financian campañas y procesos electorales en Antioquia?	8
Nosotros, tu, ellos o aquellos...	8
Comprando al ciudadano, vendiendo el Estado	9
La decisión del ciudadano comprada por ilegales, vendida por el Estado	10
Otros Retos Electorales para el 2010	11
Bibliografía Consultada	13

INTRODUCCIÓN

Los procesos electorales son los escenarios donde se ponen a prueba los principios fundamentales de la Democracia y sus resultados deben corresponder a la real voluntad de los y las ciudadanas. En Colombia la interferencia de fenómenos tales como la presencia de grupos armados ilegales, la corrupción y los poderes mafiosos, entre otros, suponen un reto mayor en el ejercicio de control y vigilancia tanto de las autoridades como de los medios de comunicación, las organizaciones políticas y la sociedad en su conjunto.

Para las elecciones legislativas de 2010, la Misión de Observación Electoral –MOE – en alianza con diversos sectores de la academia y la sociedad civil elaboraron unos documentos de análisis que tienen como propósito constituirse en una herramienta útil en la identificación de territorios con posible riesgo por ANOMALÍAS E IRREGULARIDADES ELECTORALES, así como por factores de Violencia. Estos documentos son una alerta temprana para las autoridades que se espera facilite su labor en el diseño y adopción de medidas oportunas y eficaces tendientes a garantizar la celebración de comicios libres, autónomos, transparentes y auténticos.

Las jornadas electorales constituyen la piedra angular en regímenes democráticos; allí se decide el presente y futuro del país. Un ejercicio electoral que se desarrolle con transparencia y garantías para el pleno ejercicio de los derechos políticos y civiles contribuye al fortalecimiento democrático; camino para desarrollar niveles altos de justicia social. Este ensayo busca identificar otros posibles retos y riesgos en las jornadas electorales, distintos a los que se evidencian producto del análisis a los datos estadísticos del Mapa de Riesgos presentado por El Observatorio Político de la Democracia de la Misión de Observación Electoral-MOE, que podrían afectar la expresión libre y espontánea de la voluntad popular y la decisión política de la ciudadanía.

Aquellos otros riesgos electorales que se identifican de cara a las elecciones de Congreso del 2010 en el departamento de Antioquia se relacionan con el reacomodamiento de la parapolítica, la financiación de campañas electorales con recursos provenientes indirectamente del erario público, la compra de votos bajo la modalidad “prepago” y la debilidad institucional para enfrentar dichos riesgos, lo que aumenta el nivel de riesgo por estos factores. Estos factores hacen parte de lo que la MOE denomina riesgos pasivos¹.

El texto está dividido en cinco partes. La primera identifica los miembros de las estructuras de poder político regionales que tienen procesos judiciales por alianzas con grupos al margen de la ley, llamados “parapolíticos” ¿Dónde están los votos

de los parapolíticos? La segunda describe la posible influencia que podría tener la Gobernación de Antioquia sobre algunos candidatos disponiendo recursos tangibles o intangibles que se traduce en una apropiación de los recursos públicos para el financiamiento de campañas a Congreso, según denuncias que circulan en distintos medios de comunicación, ¿Quiénes financian las campañas electorales? Nosotros, tú, ellos o aquellos. La tercera expone una denuncia sobre la supuesta compra de votos bajo la modalidad “prepago”, pago del voto por anticipado, Comprando ciudadanos, vendiendo al Estado. La cuarta parte hace un análisis sobre el estado de la institucionalidad local para garantizar seguridad y confiabilidad en los comicios electorales, pues es evidente la cooptación de al menos una parte de la institucionalidad por parte de grupos al margen de la ley, lo que constituye un riesgo mayor, La decisión del ciudadano comprada por ilegales, vendida por el Estado. Y por último, se exponen unos retos y consideraciones breves dirigidas a reducir los potenciales riesgos electorales.

¹ “Los factores pasivos se definen como los hechos o acciones no violentas que afectan el proceso electoral”, estos pueden ser irregularidades electorales comprobadas por una autoridad o, anomalías o atipicidades que “son apenas indicios de una posible irregularidad”. Los factores activos “son los hechos o acciones violentas que pueden afectar directamente el proceso electoral” MOE. Retos electorales, riesgos y recomendaciones, 2007.p, 11.

¿DÓNDE ESTÁN LOS VOTOS DE LOS **parapolíticos?**

En Colombia a raíz de investigaciones como las de Claudia López en la Costa Caribe y el departamento de Antioquia, y decisiones judiciales por parte de la Corte Suprema de Justicia, sobre alianzas entre políticos y paramilitares, se empezó a develar el llamado “fenómeno de la Parapolítica”. En las regiones éste escándalo se da en un contexto de cambio político democrático (Constitución de 1991) y ha llevado a la judicialización de Senadores, Representantes, Concejales, Diputados, Alcaldes y Gobernadores. Vale la pena señalar que en esta puesta en escena tiene vital importancia el proceso de desmovilización de algunos grupos paramilitares que se llevó a cabo en el 2003.

Sin embargo, políticos y paramilitares desde sus cárceles continúan ejerciendo sus actividades políticas e ilegales. Para las elecciones a Asamblea departamental, Gobernación, Concejos municipales y Alcaldías del 2007 “ninguno de los congresistas procesados por la “parapolítica” se quedó sin apoyar candidatos a las elecciones locales” (Valencia & Sevillano, 2009). El panorama antioqueño para las elecciones parlamentarias del 2010 no es muy disímil del descrito anteriormente. Recordemos que los caudales electorales de los parapolíticos fueron obtenidos mediante acuerdos pactados con los paramilitares teniendo como una de sus estrategias los llamados distritos electorales, es decir, territorios donde se ordenaba el apoyo a un

candidato y partido o por diferentes candidatos de un mismo partido con colindancia geográfica (Retos y Riesgos MOE, 2007 p. 195). Los parapolíticos que construyeron su fortín electoral en Antioquia, similar al resto del país, tienen ahora su apuesta política en familiares y ahijados políticos transfiriendo sus votos, obtenidos en parte por alianza con paramilitares a estos candidatos al Senado y Cámara de Representantes, gobernando en cuerpo ajeno.

Candidaturas parapolíticas en cuerpo ajeno

El ex senador Mario Uribe investigado por concierto para delinquir agravado por sus relaciones con grupos paramilitares, perteneciente al partido Colombia Democrática, en las elecciones del 2006 con una votación de 66.407 votos (Registraduría, 2006) logró una curul al Senado; en estos comicios contó con el apoyo de las alcaldías de Caramanta y en el Consejo obtuvo cuatro de nueve curules, equivalentes al 44% de esa Corporación (Concejo 4/9 44%), en Támesis (Concejo 4/11 38%), Guarne (Concejo 5/13 38%), San Pedro de Urabá (Concejo 3/13 23%), la Pintada (4/9 44%); alcaldías y consejos municipales electos en el año 2003. Para las elecciones del 2010 apoya a su sobrino Juan Felipe Lemos Uribe vinculado al Partido de la U, quien fue candidato a la alcaldía de Andes en el 2007 avalado por Colombia

Democrática en la que obtuvo 5.353 votos, en el 2010 se postulará al Senado.

Olga Suárez Mira será el reemplazo de su hermano Oscar Suárez Mira en su aspiración al Senado por el Partido Conservador. Oscar Suárez Mira alcanzó 71.212 votos en la votaciones del 2006 por Alas Equipo Colombia (Registraduría, 2006) “donde los mayores niveles de concentración electoral se ubican en municipios del Valle de Aburrá, entre los que se cuentan Bello, Itagüí, Copacabana todos estos municipios con presencia paramilitar”. Además la prensa denunció el antecedente que Olga Suárez Mira cuando desempeñaba el cargo de alcaldesa del municipio de Bello, a cambio del favor realizado en la campaña por los paramilitares promovió y aprobó “el Acuerdo 012 de 2006 este acuerdo consiste en destinar el 0,5 por ciento del impuesto de industria y comercio, o sea de 600 a 700 millones de pesos anua-

les, para proyectos de las 12 corporaciones que lideran los representantes de los antiguos grupos delincuenciales que forman la Mesa de Paz y Convivencia” (El Tiempo, 2007). La fórmula para la Cámara de Representante será Germán Blanco del Partido Conservador (Sinergia, 2009).

Antonio Valencia Duque obtuvo 33.572 votos para la Cámara de Representantes de Antioquia en el periodo del 2002. Se encuentra investigado por la Corte Suprema de Justicia, acusado de hacer parte del pacto paramilitar del ‘Movimiento Político por una Urabá Grande, Unida y en Paz’. Para las elecciones del 2010 el sector de Luis Alfredo Ramos al interior del Partido Conservador pretende llegar a la subregión de Oriente y recoger el caudal electoral de Valencia Duque para apoyar la candidatura de Obed Zuluaga a la Cámara de Representantes (Mejía, Cámara de Oriente, 2009)

Investigados por Parapolítica de Antioquia, con candidatos elecciones 2010

Político que apoya	Candidato	Vínculo personal	Partido	Cargo al que aspira
Mario Uribe	Juan Felipe Lemos Uribe	Sobrino	Partido de la U	Senado
Oscar Suarez Mira	Olga Suárez Mira	Hermana	Partido Conservador	Senado
Antonio Valencia Duque	Obed Zuluaga	“Ahijado político”	Partido Conservador	Cámara de Representantes



¿Quiénes financian campañas y procesos electorales en Antioquia?

Nosotros, tu, ellos o aquellos...

La mediación electoral con recursos públicos e influencia política de funcionarios electos anteriormente, a la luz de la ley es una clara distorsión del proceso, toda vez, la intervención de funcionarios públicos en campañas políticas con dineros públicos o presión política está prohibido por la legislación colombiana. Esta intervención ilegal llevaría a que en el abanico de opciones políticas para las elecciones del 2010 esté influenciado por directrices de poderes actuales que obstaculizan el disenso y la oposición política, pilar fundamental de la democracia.

Luis Alfredo Ramos Botero, actual Gobernador de Antioquia, al parecer apoya a Liliana Rendón al Senado, sus formulas a la Cámara son Mauricio Retrepo y el ex – alcalde de Uramita Jesús María Rúa. La votación de Luis Alfredo Ramos Botero en las elecciones a gobernación del 2007 por el partido Alas Equipo Colombia fue 836.526 votos. En esas elecciones Ramos Botero hizo parte de la estructura política a la que pertenecían los Senadores: Antonio Valencia Duque, Gabriel Zapata, Oscar Suárez Mira y Oscar Darío Pérez Pineda; Representantes: Liliana Rendón, Oscar Arboleda Palacio y Orlando Montoya Toro y las alcaldías de: Amagá, Alejandría, Andes, Angelópolis, Angostura, Uramita, Vegachi, Bello, Caldas, Campameno, Ca-

racolí, Itagüi, Yondó-Casabe, Ituango, Necoclí, Nechi, Sabaneta, San Andrés, San Rafael, Santa Rosa de Osos y Santuario².

El Gobernador Ramos también apoya la candidatura de Gabriel Zapata aspirante al senado “campanero de la unidad conservadora”, artífice de la unión de Equipo Colombia con el Partido Conservador (Mejía, 2009) registró para las elecciones del 2006, 32.252 votos con Alas Equipo Colombia (Registraduría, 2006). Su estructura de poder para esta elecciones estuvo compuesta por Oscar Arboleda Palacio, Orlando Montoya Toro y Liliana Rendón Roldán electos en el 2006. La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia dictó auto inhibitorio a favor del senador Gabriel Zapata Correa, quien era investigado dentro del proceso de la parapolítica (EFE, 2008).

En algunos medios de comunicación se ventila que desde la Gobernación de Antioquia se fraguan campañas políticas a Congreso de la República y que algunas entidades de la administración departamental se convirtieron en jefaturas de debate de aspiraciones electorales nacidas en el grupo político Alas Equipo Colombia, hoy integrado al Partido Conservador. (Cuestionan a la gobernación de Antioquia por participación el política: Votebien.com)

Ha llamado la atención el hecho de que un alto porcentaje de alcaldes municipales, de todas las corrientes políticas, estén convertidos en promotores de las campañas al Senado de Liliana Rendón y Gabriel Zapata, con la justificación de que es la exigencia que al interior de la Gobernación han hecho altos funcionarios para que los recursos departamentales lleguen a los municipios del

² “El equipo está completamente fracturado. Me voy por divergencias profundas con el partido y favorecimientos por parte del Gobernador a la candidata al Senado Liliana Rendón. En la Gobernación muchos funcionarios fungen a sus deseos, y hay municipios a los que se les niegan proyectos de cofinanciación del Gobierno si no apoyan a Rendón” (Jimenez, 2009)

departamento. Martín Alfaro García diputado departamental, que había integrado Alas Equipo Colombia, denunció en distintos medios de comunicación que “El equipo está completamente fracturado. Me voy por divergencias profundas con el partido y favorecimientos por parte del Gobernador a la candidata al Senado Liliana Rendón. En la Gobernación muchos funcionarios fungen a sus deseos, y hay municipios a los que se les niegan proyectos de cofinanciación del Gobierno si no apoyan a Rendón” (Jiménez, 2009). Allí hay un comportamiento atípico de los mandatarios locales quienes a pesar de llegar avalados por partidos políticos distintos al de Equipo Colombia, e incluso que no apoyaron al actual Gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, estén comprometidos y en campaña activa con uno de sus dos candidatos a Senado para poder garantizar el acceso a los programas de la Gobernación.

Esta situación de pérdida de neutralidad del gobierno departamental de Antioquia respecto a las distintas aspiraciones políticas a Congreso e incluso afectando el derecho de miembros del mismo Equipo Colombia a aspirar, llevó a que fueran los mismos dirigentes de dicho equipo quienes denunciaran públicamente el abuso de poder para favorecer a unos y afectar a otros. Diputados como Martín Alfaro García y Cesar Eugenio Martínez, miembros del Equipo Colombia, anunciaron su retiro de dicho grupo por considerar que la gobernación se había convertido en una administración incapaz de ofrecer plenas garantías para el ejercicio de la campaña electoral actual. El diputado Cesar Eugenio Martínez al momento de anunciar su retiro del Equipo Colombia y denunciar la parcialización del gobierno departamental se desempeñaba como Presidente de la asamblea Departamental y como presidente en Antioquia del Equipo Colombia (Informa, 2009).

Estas denuncias de parcialización política del gobierno departamental que se han formulado también desde otros sectores de Antioquia, no

han encontrado eco hasta el momento, en los organismos de control. Algunos mandatarios locales han manifestado estar dispuestos a denunciar la presión ejercida desde la Gobernación de Antioquia para favorecer a determinados candidatos, siempre y cuando las autoridades electorales, fiscales y disciplinarias respectivas, ofrezcan garantías de investigación imparcial y asuman su responsabilidad de garantizar transparencia y neutralidad a todos los aspirantes a Congreso de la República desde la Gobernación de Antioquia.

Comprando al ciudadano, vendiendo el Estado

Una de las modalidades de delito electoral que se encuentra legitimada por gran parte de la población es la compra y venta de votos, esta práctica política pervierte el ejercicio del voto en una transacción económica, lo que no significa que sea sólo en términos monetarios, también se cuenta con el otorgamiento de contratos, dadas en especie, etc. La compra de votos constituye asimismo una venta del aparato burocrático, las políticas públicas, la inversión social del Estado, en síntesis del poder de decisión. La irresponsabilidad política de los organismos de control electorales, los partidos políticos y la sociedad civil han permitido que esta práctica política corrupta permanezca en el tiempo llegando incluso a legitimarse, lo que hace que se presenten pocas denuncias y no se generan procesos deliberados y permanentes de prevención y eliminación de este delito.

En la pasada inscripción de cédulas de ciudadanía en el municipio de Bello, un ciudadano denunció ante la Personería de Bello que este proceso pudo ser irregular debido a que la cifra de inscripción aumentó de forma considerable a 27.400 cédulas, respecto a periodos anteriores. Además, otros ciudadanos han remitido a la Misión de Observación Electoral en Antioquia

denuncias en las que señalan hechos de trashumancia o trasteo de votos de personas que no habitan en Bello inscribiéndose allí, y en un mayor volumen en sectores limítrofes entre Medellín y Bello, señala la información que las filas de personas superaban las tres cuadras debido a que el desplazamiento de personas de otros municipios se dio en camiones en los que se carga ganado, incluso los funcionarios públicos recibieron ayuda de la comunidad dado el volumen de personas en la fila. Se conoció que la denuncia ante la personería se tramita ante el Consejo Nacional Electoral y este decidió archivarla.

Ahora bien, la inscripción de cédulas tiene por objetivo permitir a aquellos ciudadanos que votan por primera vez poderlo hacer en un lugar cercano a su residencia, así como a aquellos que han cambiado de lugar de residencia. La inscripción irregular de cédulas denunciada ante la MOE en nuestra opinión se traduce en una compra por anticipado del voto, ya que, en primer lugar ofrecen el desplazamiento del sitio de residencia al puesto de votación lo que les permite tener una cifra de votos aproximada por puesto de votación, en segundo lugar se ofrece algo a cambio de dicha inscripción según los denunciados y en tercer lugar transar el voto de los ciudadanos anticipadamente, un voto “prepagado”.

La decisión del ciudadano comprada por ilegales, vendida por el Estado

El solo hecho que el Estado se encuentre al servicio de intereses particulares y no colectivos es una situación alarmante; en momentos donde se construye la agenda política del país, donde los ciudadanos deciden el futuro a mediano plazo, esta situación abre un escenario poco garantista que asegure que el proceso democrático sea transparente, es decir, se realice en un espacio

público donde se puede expresar la igualdad, la libertad y la independencia del voto de todos los ciudadanos sin discriminación, ni presión alguna. El riesgo mayor en una democracia reside en no tener una institucionalidad fuerte y a favor del interés público. A continuación señalamos algunos hechos que evidencian una institucionalidad vulnerada para el escenario electoral del 2010.

A principios de marzo del 2009 Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna”, habló de las alianzas entre las AUC y la Fuerza Pública en la operación militar Orión. El ex jefe de los bloques Nutibara y Tolová aseguró que “las fuerzas de autodefensa llegaron a la Comuna 13 como parte de la alianza con la Cuarta Brigada, incluyendo a los generales Mario Montoya, del Ejército, y Leonardo Gallego, de la Policía” (“Don Berna” salpicó a Generales de la Operación Orión, 2009). Citando otro ejemplo de cooptación, en la comuna 6 en Medellín donde operan 36 bandas criminales y la tasa de homicidio aumentó de forma alarmante en el año 2009, un informe especial de la Personería señala que “la Po-



licia concentra sus operativos en contra de los jóvenes que se encuentran solos, pero no actúa frente a los grandes grupos. En el barrio Efe Gómez, la Policía de la estación Santander tiene un acuerdo con alias “Soto” quien domina esa zona” (Informe Especial 12, 12 de Agosto 2009), el nivel de cooperación entre los organismos estatales legales y las organizaciones ilegales paraestatales.

En Medellín, con el inicio del periodo de gobierno 2008-2011 se evidenciaron nexos entre el jefe seccional de la Fiscalía y el comandante de la Policía Metropolitana responsable además de la policía de Antioquia, Córdoba y Choco y el paramilitar alias “Don Mario”, lo que dejó a la ciudad y a la región sin poder confiar en sus instituciones más importantes a la hora de garantizar un orden democrático, aún no se sabe de los niveles de captura de estas instituciones. Por esos hechos, se encuentra preso e investigado el ex director seccional de la Fiscalía, Guillermo León Valencia Cossio, hermano del actual Ministro del Interior y Justicia y se separo del cargo al General Marco Antonio Pedreros comandante de la policía Metropolitana.

Otros Retos Electorales para el 2010

En la reunión del directorio conservador nacional realizada el jueves 3 de diciembre de 2009, “se acordó frente al tema de la entrega de los avales de familiares de las personas condenadas por parapolítica o que estén investigados, se les dará el permiso de estar en la lista, por cuanto se asume que la responsabilidad es personal” (http://www.terra.com.co/elecciones_2010/articulo/html/vbn242-conservadores-avalaran-a-familiares-de-parapoliticos.htm), clara evidencia de la irresponsabilidad política de los partidos políticos que no generan controles que impidan el ingreso de posibles interés ilegales en la política, poniendo por encima los votos que puedan

tener estos candidatos sin importar la procedencia y financiación, este no es un asunto sólo del partido conservador, le Liberal, de la U, Cambio Radical, PIN también avalaron familiares de vinculados a la parapolítica. Al respecto, exhortamos a la ciudadanía para que antes de votar revisen las hojas de vida de los candidatos, la procedencia de sus recursos y sus aliados políticos, y a los partidos políticos a que asuman una actitud responsable y ética frente al ciudadano y al país que de muestras de que hay voluntad de rescatar la política de intereses ilegales y la devuelvan al ciudadano.

Como se expresó anteriormente, el financiamiento de campañas con dineros públicos y la injerencia en la política de funcionarios públicos no está permitido en Colombia, en tal sentido llamamos la atención tanto de los gobiernos locales y regionales, como las autoridades de control correspondiente para que cumplan el mandato constitucional de generar las condiciones necesarias para que el proceso electoral se desarrolle en condiciones de seguridad, confiabilidad e igualdad que refleje efectivamente la voluntad del ciudadano.

Hacemos un llamado a las autoridades correspondientes para que se generen los procesos de investigación y judicialización a los que haya lugar respecto de la posible compra y venta de votos en la pasada inscripción de cédulas y se haga de conocimiento público los resultados de dichos procesos de manera oportuna, no solo en el señalado municipio de Bello, sino en todo el departamento de Antioquia que permita ver con claridad el proceso de inscripción de cedulas y su comparación con procesos anteriores.

Las autoridades en general, la Policía y Fiscalía en particular, son instituciones que juegan un rol fundamental de investigación y garantía de seguridad en el proceso electoral, estas instituciones en el departamento de Antioquia muestran cla-

ras evidencias de debilidad a la hora de garantizar el proceso electoral; esto aunado a las denuncias de favorecimientos de la Gobernación de Antioquia y a las declaraciones del Registrador Nacional de no estar en la capacidad de garantizar que el proceso electoral se desarrolle con transparencia, configura un escenario de riesgo y desprotección mayor de cara al ejercicio electoral del 2010. Es por ello que como plataforma de organizaciones de la sociedad civil reclamamos de las autoridades nacionales tomar medidas que garanticen confiabilidad y seguridad en todas las etapas del proceso electoral y hagan de conocimiento público los procesos de investigación (respetando la reserva del sumario), que se adelantan al interior de dichas instituciones, tendientes a judicializar las conductas delictuosas, devolviendo así la confianza a los ciudadanos en sus autoridades legalmente constituidas.

El domingo 20 de diciembre de 2009 se registró en la ciudad de Medellín el asesinato de Alexander Pulgarín quien fuera candidato al concejo de la ciudad en el año 2007 por el partido Polo Democrático Alternativo PDA. Durante su campaña el entonces candidato denunció ante las autoridades y opinión pública regional y nacional amenazas contra su vida por parte de Jhon William López Alias “Memín”. Para las elecciones locales de 2007 este tipo de hechos constituyó violencia política y, de acuerdo con la metodología del Mapa de Riesgos de la MOE, ubicó a Medellín en riesgo extremo por violencia. El asesinato de este militante del PDA a me-

nos de 3 meses de las elecciones de Congreso, con los antecedentes señalados, constituye un riesgo que debe ser atendido por las autoridades correspondientes. Señalamos, además, que candidatos a Concejo de otros municipios del departamento igualmente amenazados en dicho proceso electoral, hoy son candidatos o hacen parte de campañas políticas a congreso de la República, lo que pone una alerta mayor sobre la cual deben generarse las medidas necesarias que den seguridad a los partidos y candidatos en el desarrollo del proceso Electoral.

Finalmente la MOE en Antioquia llama la atención de las autoridades sobre las condiciones de orden público en subregiones como Urabá, Nordeste, Bajo Cauca y Valle de Aburra, donde se han incrementado los hechos de violencia en el último periodo por presencia de grupos armados al margen de la ley y que pueden afectar el proceso electoral, la sola presencia de estos grupos es un factor de presión e intimidación, así lo afirmó a la MOE un ciudadano que dice “ojala no tuviéramos cédula para no ser objeto de presión”.

Elaboró:

***Patricia Fernández Correa
Lesly Estefany Paz Jaramillo
Misión de Observación Electoral
Regional Antioquia
Medellín, febrero de 2010***

Bibliografía Consultada

- “Don Berna” salpicó a Generales de la Operación Orión. (3 de Marzo de 2009). El Tiempo, págs. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3343662>.
- Denuncian ‘chantaje’ político por transfuguismo en Antioquia. (16 de Septiembre de 2009). El Tiempo, págs. www.eltiempo.com/colombia/antioquia/denuncian-chantaje-politico-por-transfugismo-en-antioquia-6111589-1.
- EFE. (23 de Junio de 2008). Inhibitorio a favor del senador Gabriel Zapata. El Tiempo, pág. Sección Judicial.
- Gibson, E. (2004). Subnational authoritarianism: territorial strategies of political control in democratic regimes. Annual Meeting of the American Political Science Association. American Political Science Association.
- Informa, S. (31 de Junio de 2009). Youtube. Recuperado el 17 de Diciembre de 2009, de <http://www.youtube.com/watch?v=iCswNIEooVs&feature=related>
- Jiménez, D. C. (31 de Julio de 2009). Equipo de Ramos perdió dos diputados. El Colombiano.
- Medellín, P. d. (12 de Agosto 2009). Informe Especial 12. Medellín.
- Mejía, J. I. (25 de Febrero de 2009). Cámara de Oriente. El Mundo , pág. Sección A.
- Mejía, J. I. (10 de Diciembre de 2009). Gabriel Zapata. El Mundo , pág. A/8.
- Mejía, J. I. (24 de Junio de 2009). Primicia. El Mundo, pág. Sección A.
- MOE. (2007). Retos electorales, riesgos y recomendaciones. Bogota.
- Registraduría. (2006). Boletín de Prensa 010. Bogotá.
- Sinergia. (19 de Junio de 2009). Sinergia Informativa. Recuperado el 4 de Diciembre de 2009, de http://www.sinergiainformativa.com/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=1546
- Terra. com. (s.f.). Recuperado el 09 de Diciembre de 2009, de http://www.terra.com.co/elecciones_2010/articulo/html/vbn242-conservadores-avalaran-a-familiares-de-parapoliticos.htm.
- Valencia, L., & Sevillano, O. F. (2009). La “parapolítica”, un fenómeno que se resiste desaparecer. En D. y. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Continuidad o Desembrujo? (págs. 87-98). Bogotá.
- Cuestionan a la Gobernación de Antioquia por participación en, recuperado el 16 de febrero de 2010: política http://www.terra.com.co/elecciones_2010/votebien/html/vbn492-cuestionan-a-la-gobernacion-de-antioquia-por-parcialidad-politica.htm, co

GRUPO TÉCNICO MAPAS DE RIESGO ELECTORAL

La democracia no puede reducirse a los procesos electorales, pero sin duda en esas jornadas se juegan cada vez más los destinos de los pueblos. Por esta razón, tan necesario es el respaldo a acciones de largo aliento para el fortalecimiento democrático, como velar porque los procesos electorales se desarrollen con transparencia y garantías para el ejercicio pleno de los derechos políticos y civiles.

Un equipo de analistas independientes de la Universidad del Cauca, convocado por la Misión de Observación Electoral, elaboró esta publicación gracias al apoyo de organismos de cooperación internacional. El compromiso de todos fue sólo uno: hacer análisis y recomendaciones que contribuyan a identificar los posibles riesgos del certamen electoral y las acciones institucionales para prevenirlos de manera que las elecciones ganen cada vez más en credibilidad, transparencia y legitimidad.



Con el apoyo de:



Embajada Británica
Bogotá



Realizado por:



“Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”

Artículo 40: Constitución Política de Colombia

www.moe.org.co

Línea gratuita Nacional **01 8000 112 101**

Calle 54 No. 10 - 81 piso 4

Correo electrónico: info@moe.org.co
Bogotá DC.

Con el apoyo de:

